



CIRCULAR N.º 047

PROGRAMACIÓN DE SORTEOS "QUINI 6"
MODALIDADES "TRADICIONAL", "REVANCHA" Y "SIEMPRE SALE".

AGOSTO 2026

N.º CONCURSO	FECHA SORTEO	HORARIO SORTEO	FECHA PRESCRIPCIÓN	PRECIO APUESTAS		
				TRADICIONAL	CON REVANCHA	CON SIEMPRE SALE
3396	02/08/26	21.15hs.	18/08/26	\$2.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
3397	05/08/26	21.15hs.	20/08/26	\$2.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
3398	09/08/26	21.15hs.	24/08/26	\$2.000,00	\$1.000,00	\$4.000,00
3399	12/08/26	21.15hs.	27/08/26	\$2.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
3400	16/08/26	21.15hs.	31/08/26	\$2.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
3401	19/08/26	21.15hs.	03/09/26	\$2.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
3402	23/08/26	21.15hs.	07/09/26	\$2.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
3403	26/08/26	21.15hs.	10/09/26	\$2.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
3404	30/08/26	21.15hs.	14/09/26	\$2.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00

SORTEO EXTRAORDINARIO "38º ANIVERSARIO QUINI 6"

**Sorteo N° 3398 del día 09/08/26 - Pone en juego en la modalidad "Siempre Sale" un pozo asegurado de U\$S 3.000.000 (Tres millones de dólares estadounidenses) pagado en pesos argentinos con deducciones impositivas cubiertas, conforme la cotización del dólar estadounidense del tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del día 07 de agosto de 2026. En caso que dicha fecha resultare feriado o no laboral, se tomará la cotización del día hábil inmediato anterior, de acuerdo a las condiciones detalladas. La comercialización se habilitará a partir del 20 de julio del corriente año.*

POZOS MÍNIMOS ASEGURADOS

- * Tradicional: \$1.100.000.000.- (Pesos mil cien millones).
- * Tradicional - La Segunda: \$1.100.000.000.- (Pesos mil cien millones).
- * Revancha: \$800.000.000.- (Pesos ochocientos millones)

SORTEO EXTRA

En todos los concursos del mes se sortea un premio extra de \$200.000.000.- (Pesos doscientos millones).

HORARIOS DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE APUESTAS

Sorteos días miércoles: Miércoles 19.45hs.

Sorteos días domingos: Sábados 21.00hs.

Santa Fe, 13 de julio de 2026.-

JOSE DANIEL E.
DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS